

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18818** ENAGEX, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 36/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Bueno Fernández y don Gabino Fernández Arrabal, contra la empresa Enagex, S.L, con CIF B06548119, se ha dictado el día 30 de mayo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.080,1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 30 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041423-1